



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY PRESENTE:

Los integrantes de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 29, fracciones II, III y IX, 30, fracciones IV, V y X, 42 y 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y los numerales 16, fracciones IV, VI y VIII, 17, 56, 58, fracción XIII, inciso a, 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, sometemos a consideración de este Órgano Colegiado la aprobación de las solicitudes de anuencias municipales presentadas por:

- 1. CINÉPOLIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Revolución núm. 2703, Local A-03, en la Colonia Ladrillera, en Monterrey, Nuevo León, con el número 244 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 2. JOSÉ FERNANDO CASTRO GASTELUM,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Fundadores núm. 955, Nivel 3, Local 1, en la Colonia Valle Oriente, en Monterrey, Nuevo León, con el número 318 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 3. PRODUCTOS Y SERVICIOS RESTAURANTEROS GRUPO CINCO, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Eugenio Garza Sada núm. 3820 Interior 7, en la Colonia Mas Palomas en Monterrey, Nuevo León, con el número 320 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 4. OPERADORA ALIMENTICIA REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Eugenio Garza Sada núm. 2408, Local 20 en la Colonia Roma en Monterrey, Nuevo León, con el número 321 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 5. GRUPO NORPACÍFICO, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE HOTEL en el inmueble ubicado en Carretera Nacional Km. 266, en la Colonia La Estanzuela en Monterrey, Nuevo León, con el número 322 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 6. TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Eugenio Garza Sada núm. 745, interior de Soriana Contry en la Colonia Contry en Monterrey, Nuevo León, con el número 326 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 7. HAMBURGER BAR, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Eugenio Garza Sada núm. 6115, Local B-302 en la Colonia Villa



las Fuentes en Monterrey, Nuevo León, con el número 328 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

- 8. MIS SANOS CAPRICHOS, S. DE R.L. DE C.V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo núm. 947 Poniente, en la Colonia Centro en Monterrey, Nuevo León, con el número 330 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 9. ALFREDO PÉREZ SALINAS TIJERINA,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Francisco I. Madero núm. 1697, en la Colonia Centro en Monterrey, Nuevo León, con el número 332 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 10. RODRIGO MARTÍNEZ GUAJARDO,** con el GIRO DE ABARROTOS en el inmueble ubicado en Antiguo Camino a Villa de Santiago núm. 3105, en la Colonia Alta Vista Sur en Monterrey, Nuevo León, con el número 334 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 11. LYDIA GUADALUPE CANTÚ ARÁMBULA,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Revolución núm. 3985, Local 15, en la Colonia Torremolinos en Monterrey, Nuevo León, con el número 335 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO:

Que a la Comisión de Espectáculos y Alcoholes le compete dictaminar sobre las solicitudes de licencias para la venta o consumo de bebidas alcohólicas en los términos del reglamento respectivo, de conformidad con el artículo 58, fracción XIII, inciso a), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Que la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León, en su artículo 10, fracción I, determina la facultad de los municipios de otorgar o negar las anuencias municipales que sean solicitadas por los interesados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.

Además, en la citada Ley se establece como requisito previo para la expedición de las licencias o los permisos especiales, cambio de domicilio o giro, la obtención de la correspondiente anuencia municipal.

Por lo tanto, el Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, se encuentra facultado para emitir las anuencias municipales, en atención a lo dispuesto por la Ley para la Prevención



y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León y lo establecido por el artículo 7, fracción I, y artículo 33, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

En ese sentido, el artículo 29 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, determina que los interesados en obtener una anuencia municipal deberán presentarse ante la Dirección de Inspección y Vigilancia, quien recibirá la solicitud de la anuencia municipal.

Previo al estudio y análisis de las solicitudes de anuencias municipales recibidas en la Ventanilla Única de la Dirección de Inspección y Vigilancia, éstas fueron foliadas para integrar un expediente por cada solicitud de anuencia municipal, como lo determina el artículo 32 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

Esta Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, tiene a bien detallar los documentos que se anexaron en las solicitudes de las anuencias municipales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 del citado Reglamento Municipal:

1. Expediente SA/DIV/CTR/AM/244/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/244/2012-2015
	Solicitante: CINÉPOLIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Revolución núm. 2703, Local A-03, en la Colonia Ladrillera, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	11 de julio de 2014. El promovente presentó nueva solicitud el 2 de diciembre del 2014.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CME981208VE4
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura Pública Núm. 9,339 del 8 de diciembre de 1998 expedida por el C. José Cortés Miranda, Notario Público núm. 13 con ejercicio en Morelia, Michoacán.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA	Oficio SEDUE 804/2012



DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 15-001-101.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPCE-SAE-J/D-235/2014
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante oficio DI/CR/241/2014
NOMBRE COMERCIAL	CINÉPOLIS VIP NUEVO SUR

2. Expediente SA/DIV/CTR/AM/318/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/318/2012-2015
	Solicitante: JOSÉ FERNANDO CASTRO GASTELUM
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Fundadores núm. 955, Nivel 3, Local 1, en la Colonia Valle Oriente, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	5 de diciembre de 2014
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CAGF890610714
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No Aplica
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 4091/2011
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 20-155-098.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/2433/14-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS	Mediante Oficio DI/CR/357/2014



ADEUDOS FISCALES	
NOMBRE COMERCIAL	KASUMI GUSTO JAPONÉS

3. Expediente SA/DIV/CTR/AM/320/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/320/2012-2015
	Solicitante: PRODUCTOS Y SERVICIOS RESTAURANTEROS GRUPO CINCO, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Eugenio Garza Sada núm. 3820 Interior 7, en la Colonia Mas Palomas en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	18 de diciembre del 2014
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	PSR130816R17
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura Pública Núm. 7,651 del 16 de agosto del 2013 expedida por la C. Lic. Ignacio Gerardo Martínez González, Notario Público No. 75 con ejercicio en el Primer Distrito.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 1263/2014 y oficio 103/2009-SRR/SEDUE
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 34-234-055.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/2449/14-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante Oficio DI/CR/331/2014
NOMBRE COMERCIAL	LOLA GORDA

4. Expediente SA/DIV/CTR/AM/321/2012-2015

REQUISITOS	SA/DIV/CTR/AM/321/2012-2015
-------------------	------------------------------------



ARTÍCULO 30	Solicitante: OPERADORA ALIMENTICIA REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Eugenio Garza Sada núm. 2408, Local 20 en la Colonia Roma en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	29 de diciembre de 2014
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	OAR020117LM9
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura Pública Núm. 15,952 del 31 de diciembre del 2001 expedida por la C. Lic. Edelmiro Sánchez Sánchez, Notario Público No. 73 con ejercicio en el Primer Distrito Registral con residencia en Monterrey, N.L.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 3732/2013
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 31-075-032.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/2450/14-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante Oficio DI/CR/320/2014
NOMBRE COMERCIAL	BARAK

5. Expediente SA/DIV/CTR/AM/322/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/322/2012-2015
	Solicitante: GRUPO NORPACÍFICO, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: HOTEL
	Domicilio del Establecimiento: Carretera Nacional Km. 266, en la Colonia La Estanzuela en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE	29 de diciembre de 2014



ANUENCIA MUNICIPAL	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	GNO990830NG3
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura Pública Núm. 11,010 del 30 de agosto de 1999 expedida por el C. Lic. Lamberto Alfonso Borboa Valenzuela, Notario Público No. 79 con ejercicio y residencia en Culiacán, Sinaloa.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio 0990/07/GARP/SEDUE
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 51-011-020.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio D.P.C.E.-SAE-535/2014
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante Oficio DI/CR/372/2014
NOMBRE COMERCIAL	MOTEL KIOTO

6. Expediente SA/DIV/CTR/AM/326/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/326/2012-2015
	Solicitante: TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Eugenio Garza Sada núm. 745, interior de Soriana Contry en la Colonia Contry en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	7 de enero de 2015
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	TSO991022PB6
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA	Escritura Pública Núm. 414 del 22 de octubre



(PERSONAS MORALES)	de 1999 expedida por el C. Lic. Héctor Siller y Siller, Notario Público No. 27 con ejercicio en Torreón, distrito de Viesca, Estado de Coahuila.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 3005/2014
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 32-070-001.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPCE-SAE-J/D-363/2014
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante Oficio DI/CR/371/2014
NOMBRE COMERCIAL	SORIANA

7. Expediente SA/DIV/CTR/AM/328/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/328/2012-2015
	Solicitante: HAMBURGER BAR, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Eugenio Garza Sada núm. 6115, Local B-302 en la Colonia Villa las Fuentes en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	16 de enero de 2015
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	HBA140704228
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura Pública Núm. 20,660 del 4 de julio de 2014 expedida por el C. Lic. César Alberto Villanueva García, Notario Público No. 23 con



	ejercicio en el Primer Distrito del Estado de Nuevo León.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 2797/2011
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 37-018-218.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/2272/14-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante Oficio DI/CR/377/2015
NOMBRE COMERCIAL	BURGERY

8. Expediente SA/DIV/CTR/AM/330/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/330/2012-2015
	Solicitante: MIS SANOS CAPRICHOS, S. DE R.L. DE C.V.
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Hidalgo núm. 947 Poniente, en la Colonia Centro en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	22 de enero de 2015
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	MSC1208078Q1
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura Pública Núm. 5,698 del 7 de agosto de 2012 expedida por el C. Francisco F. Garza Zamudio, Notario Público No. 32 con ejercicio en el Primer Distrito del Estado de Nuevo León.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA	Oficio SEDUE 2906/2014



DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 02-071-010.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/123/15-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante Oficio DI/CR/374/2014
NOMBRE COMERCIAL	LA BOULANGE PAISANA

9. Expediente SA/DIV/CTR/AM/332/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/332/2012-2015
	Solicitante: ALFREDO PÉREZ SALINAS TIJERINA
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Francisco I. Madero núm. 1697, en la Colonia Centro en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	5 de febrero de 2015
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	PETA740117UX1
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No Aplica
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 1733/2014
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 04-021-013.
DICTAMEN FAVORABLE DE	Mediante Oficio DPC/2463/14-M



PROTECCIÓN CIVIL	
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante Oficio DI/CR/369/2014
NOMBRE COMERCIAL	EL TINIEBLO

10. Expediente SA/DIV/CTR/AM/334/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/334/2012-2015
	Solicitante: RODRIGO MARTÍNEZ GUAJARDO
	Giro Solicitado: ABARROTES
	Domicilio del Establecimiento: Antiguo Camino a Villa de Santiago núm. 3105, en la Colonia Alta Vista Sur en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	10 de febrero de 2015
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	MAGR8709262ZA
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No Aplica
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 2868/2014
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 34-023-021.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/032/15-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante Oficio DI/CR/377/2015
NOMBRE COMERCIAL	MINI SUPER Y CARNES SIMA

11. Expediente SA/DIV/CTR/AM/335/2012-2015



REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/335/2012-2015
	Solicitante: LYDIA GUADALUPE CANTÚ ARÁMBULA
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Revolución núm. 3985, Local 15, en la Colonia Torremolinos en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	20 de febrero de 2015
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CAAL6008301U3
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No Aplica
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE-DCU-CM-127/2005
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 032-146-115.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/292/15-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante Oficio DI/CR/383/2015
NOMBRE COMERCIAL	EL ANDALUZ

Asimismo y en cumplimiento a lo establecido en el numeral 32 del Reglamento en mención, se agregó la opinión del Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento a los expedientes que fueron remitidos y que constan en los oficios SA/DIV/CTR/AM/244/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/318/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/320/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/321/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/322/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/326/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/328/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/330/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/332/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/334/2012-2015 y SA/DIV/CTR/AM/335/2012-2015, de igual manera se hace constar que se cumple con lo mencionado en el artículo 14, fracciones I y II, del multicitado ordenamiento.



Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión dictaminó que es procedente otorgar las anuencias municipales, las cuales presentamos a este cuerpo colegiado conforme los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Se autorizan las anuencias municipales a los siguientes petitionarios:

- 1. CINÉPOLIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,** representado por el C. Jesús Moreno Chapa con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Revolución núm. 2703, Local A-03, en la Colonia Ladrillera, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 15-001-101, asignándole el número 303/2015 de anuencia municipal.
- 2. JOSÉ FERNANDO CASTRO GASTELUM,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Fundadores núm. 955, Nivel 3, Local 1, en la Colonia Valle Oriente, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 20-155-098, asignándole el número 304/2015 de anuencia municipal.
- 3. PRODUCTOS Y SERVICIOS RESTAURANTEROS GRUPO CINCO, S.A. DE C.V.,** representado por el C. Alejandro Daniel Acosta Aviña con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Eugenio Garza Sada núm. 3820, Interior 7, en la Colonia Mas Palomas en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 34-234-055 asignándole el número 305/2015 de anuencia municipal.
- 4. OPERADORA ALIMENTICIA REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.,** representado por el C. Francisco Enrique Huerta Martínez con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Eugenio Garza Sada núm. 2408, Local 20 en la Colonia Roma en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 31-075-032, asignándole el número 306/2015 de anuencia municipal.
- 5. GRUPO NORPACÍFICO, S.A. DE C.V.,** representado por el C. Héctor Falomir Zamora con el GIRO DE HOTEL en el inmueble ubicado en Carretera Nacional Km. 266, en la Colonia La Estanzuela en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 51-011-020, asignándole el número 307/2015 de anuencia municipal.
- 6. TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.,** representado por el C. José Alejandro González Mascorro con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Eugenio Garza Sada núm. 745, interior de Soriana Contry en la Colonia Contry en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 32-070-001, asignándole el número 308/2015 de anuencia municipal.
- 7. HAMBURGER BAR, S.A. DE C.V.,** representado por el C. Jorge de Jesús Villarreal Mendoza con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado



en Avenida Eugenio Garza Sada núm. 6115, Local B-302 en la Colonia Villa las Fuentes en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 37-018-218, asignándole el número 309/2015 de anuencia municipal.

8. **MIS SANOS CAPRICHOS, S. DE R.L. DE C.V.**, representado por el C. José Nicolás Jules Corchete con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo núm. 947 Poniente, en la Colonia Centro en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 02-071-010, asignándole el número 310/2015 de anuencia municipal.
9. **ALFREDO PÉREZ SALINAS TIJERINA**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Francisco I. Madero núm. 1697, en la Colonia Centro en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 04-021-013, asignándole el número 311/2015 de anuencia municipal.
10. **RODRIGO MARTÍNEZ GUAJARDO**, con el GIRO DE ABARROTÉS en el inmueble ubicado en Antiguo Camino a Villa de Santiago núm. 3105, en la Colonia Alta Vista Sur en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 34-023-021, asignándole el número 312/2015 de anuencia municipal.
11. **LYDIA GUADALUPE CANTÚ ARÁMBULA**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Revolución núm. 3985, Local 15, en la Colonia Torremolinos en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 032-146-115, asignándole el número 313/2015 de anuencia municipal.

SEGUNDO: Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida las anuencias municipales conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

TERCERO: Se instruye al Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento para que agregue a los solicitantes aludidos en el Padrón de Anuencias Municipales con los números de folios de anuencias municipales 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312 y 313, todos en el ejercicio fiscal 2015, conforme lo dispone el artículo 14, fracción IX, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

CUARTO: Difúndanse los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal de Monterrey, Nuevo León y en la página de Internet www.monterrey.gob.mx

ATENTAMENTE
MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 24 DE FEBRERO DE 2015
COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES



**SÍNDICA SEGUNDA IRASEMA ARRIAGA BELMONT
PRESIDENTA**

**REGIDOR GENARO RODRÍGUEZ TENIENTE
SECRETARIO**

**REGIDOR RAÚL TONCHE USTANGA
VOCAL**

**REGIDOR MAURICIO MIGUEL MASSA GARCÍA
VOCAL**